

# Gobierno de Petro convocará a asamblea de Ecopetrol para decidir sobre la junta directiva

José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda designado por el próximo gobierno, señala que la fecha se programará una vez se poseione el nuevo presidente de la República.



"Convocaremos una asamblea extraordinaria de accionistas de Ecopetrol", José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda designado. FOTO Colprensa.

ECOPETROL JUNTAS DIRECTIVAS

COLPrensa/LA REPÚBLICA | PUBLICADO HACE 11 HORAS



El próximo ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, afirmó que una vez inicie su periodo se convocará a una asamblea extraordinaria de accionistas para modificar los estatutos de la petrolera, como primer paso, para luego hacer los relevos en la junta directiva.

La noticia se suma a la polémica que ha tenido esta decisión, ya que hoy los estatutos de Ecopetrol mantienen a los actuales miembros de la Junta hasta 2025.



ECONOMÍA

## "No me reten", así habló Petro sobre la elección del presidente de Ecopetrol

"Convocaremos a una Junta extraordinaria de accionistas porque Ecopetrol es del Estado, este gobierno no debió haber tomado las decisiones que tomó porque van en contra de los principios de la posibilidad de cada gobierno. El Gobierno es propietario mayoritario de la petrolera y podemos convocar una asamblea", dijo Ocampo.



ECONOMÍA

## Sin más contratos de exploración, valor de la

- > "No se busca atomillar la junta directiva de Ecopetrol": presidente Iván Duque
- > Sindicato de la USO advierte sobre "blindaie" en actual junta directiva de Ecopetrol
- > "No me reten", así habló Petro sobre la elección del presidente de Ecopetrol

MÁS RECIENTES

LO MÁS LEÍDO

- 1 "Por mi talento habría triunfado en Europa": entrevista con Wellington Ortiz
- 2 Nacional se vio faltar de ritmo y Junior pasó factura
- 3 Escuche: Canadiense, entre los 7 asesinados en 27 horas y otras noticias del día
- 4 Junior superó a Nacional, en un juego con mucha intervención del VAR
- 5 Rechazan el recurso de Amber Heard para anular el juicio con Johnny Depp

NOTAS DE LA SECCIÓN

- > La Nación estrena otras dos nuevas plantas solares en el Meta
- > ¿Cuánto tiene que trabajar cada año para pagar impuestos?
- > Gobierno de Petro convocará a asamblea de Ecopetrol para decidir sobre la junta directiva
- > Alta inflación en EE. UU. amenaza con aumentar más el precio del dólar en Colombia
- > "Afectaría a los más pobres": propuesta de nuevo impuesto a planes de celular genera polémica

## acción de Ecopetrol podría caer hasta 33%

El boom del momento empezó desde ayer cuando el presidente electo Gustavo Petro respondió "No nos reten", a una nota publicada por el diario La República el pasado lunes 11 de julio, artículo en el que presentaba la composición de la Junta Directiva de Ecopetrol y los cambios recientes que se le habían hecho para que la duración de los miembros pasara de dos a cuatro años. Con esta decisión se logró una permanencia de la Junta y el equipo directivo que compone parte del gobierno corporativo que rige desde 2021 hasta 2025.

Por eso, se ha hablado que el presidente Petro no podría intervenir directamente en la Junta de la petrolera, de hecho dijo este martes que "El voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblegar el voto popular que quiere energías limpias. El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo".



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (\*)

TÍTULO DEL ARTÍCULO

¿CUÁL ES EL ERROR?\*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES \*

Nombres

Apellidos

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

[VER TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

ENVIAR

CONTINÚA LEYENDO